

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 57599

RP1559

No. de Exp. : 2024224583  
No. de Pres.: 20240377121  
CLASE: 35, 39, 43.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha presentado JOSEFINA SIBRIAN DE RODRIGUEZ, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras HOSTAL AMAPOLA y diseño Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que sobre el uso de los elementos denominativos que lo componen, individualmente considerados como lo es HOSTAL, no se concede exclusividad, por ser términos de uso común en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos., que servirá para: AMPARAR: GALERÍAS DE ARTE CON FINES COMERCIALES; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES DE ARTE CON FINES COMERCIALES Y PUBLICITARIOS. Clase: 35. Para: AMPARAR: TRANSPORTE DE VIAJEROS. Clase: 39. Para: AMPARAR: SERVICIOS DE HOSTALES, SERVICIOS DE CAFETERÍA. Clase: 43.

La solicitud fue presentada el día veintitrés de abril del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veinticuatro de abril del dos mil veinticuatro.

—HOSTAL—  
AMAPOLA



Firmado Por: Gabriela María Cornejo de Arévalo  
Cargo: Registrador Auxiliar  
2024/04/24 13:49:02-0600  
Centro Nacional de Registros  
Registro de PI

EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA. CUYA EFICACIA Y VALOR JURÍDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1. 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTOS ELECTRÓNICO AQUÍ: <https://vol.uanataca.com/es>

13-15-17. 57599

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 15 de mayo del 2024, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día domingo 05 de abril del 2026 a las 10:48 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

[clasificados.elmundo.sv/cert/aE3Jr30Y63](https://clasificados.elmundo.sv/cert/aE3Jr30Y63)



Thorsten Onno Wuelfers  
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.  
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.  
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador  
Registro digital en [elmundo.sv](http://elmundo.sv) © 2026